

**RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL
(RIMA)
(Ley Nº 294/93. E. I. A. – Decreto Nº 453/13)**

Proyecto:

“FÁBRICA DE ACEITE DERIVADO DEL TÁRTAGO”

Proponente : JUAN JOAQUÍN BUKER

Lote Nº : 05

Manzana : San Nicolás

Distrito : Yrybucú

Departamento : San Pedro

ING. AMB. ÁNGEL TALAVERA - Reg. SEAM CTCA Nº I-903

Tel.: 0985 519 431

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

1.1.- DATOS GENERALES

1.1.1 Nombre del Emprendimiento:

FÁBRICA DE ACEITE DERIVADO DEL TÁRTAGO.

1.1.2 Proponente:

Nombre y Apellido: JUAN JOAQUÍN BUKER

C.I. N° 7.881.459

1.1.4 Datos del Inmueble:

Lote N° 05

Manzana San Nicolás

Superficie Total: 1 Há.

1.1.5 Ubicación del Inmueble:

El emprendimiento se encuentra ubicado en el lugar denominado Colonia General Patricio Escobar del Distrito de **Yrybucúá** del Departamento de **San Pedro**.

1.2 ANTECEDENTES.

El aprovechamiento de los recursos contribuye en gran medida al progreso y desarrollo de un país, teniendo en cuenta el crecimiento poblacional e Industrial en esta región rica en producción agrícola y sobre todo ganadera, los socios de este emprendimiento vieron la necesidad de instalar una fábrica de bolsas plásticas de uso Agrícola, industrial y comercial mediante la utilización de tecnología avanzada,

La viabilidad económica es señalada por la rentabilidad de la actividad que es el objetivo principal, en tanto que la sustentabilidad ecológica es el objetivo sustancial a plantearse en el proyecto desarrollado.

Los miembros de esta Sociedad Anónima, en su afán permanente de adecuarse a las leyes y normativas ambientales vigentes en el país, así como el de precautelar sus acciones en el medio ambiente, por este medio busca la obtención de la Licencia Ambiental otorgada al emprendimiento por la SEAM. Asimismo se tiene previsto que las actividades a realizarse en el emprendimiento "FÁBRICA DE ACEITE DERIVADO DEL TÁRTAGO" para el cual se ha determinado la realización de un Estudio de Impacto Ambiental Preliminar, al hallarse las actividades de la

Empresa en las disposiciones legales previstas en la Ley Nº 294/93 y Decreto Reglamentario Nº 453/13.

1.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO:

El propósito del emprendimiento es de fabricar productos plásticos para uso Agrícola, industrial y comercial mediante la utilización de tecnología avanzada manteniendo la atención y servicio al público y adecuándose a las Leyes Ambientales vigentes.

Alternativas Tecnológicas:

Se cuenta con tecnología avanzada adecuada para el correcto funcionamiento de las diferentes áreas con las cuales cuenta.

1.5 OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

El objetivo general del ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL es identificar las interacciones entre los procesos del emprendimiento y los factores del ambiente afectados por las mismas en su área de influencia directa e indirecta, así como formular propuestas y recomendaciones para la gestión operación que contemple acciones de protección de la calidad de los componentes ambientales y sociales que pudieran ser afectadas por el mismo.

Con la presentación del ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, se busca acceder al documento de Declaración de Impacto Ambiental, que expide la Secretaría del Ambiente de manera a hacer posible la operación de la Fábrica de Bolsas y de esa forma operar en concordancia con las leyes y normas nacionales en los concerniente a Medio Ambiente.

1.6 ÁREAS DE INFLUENCIA.

1.4.1 Área de Influencia Directa (AID): que está definido por el perímetro del terreno en toda su dimensión donde está implantado el proyecto. Esta incluye un área de 1 Há. incluyendo las construcciones proyectadas y estacionamiento.

1.4.2 Área de impacto indirecto (AII): se encuentra definido por un radio de 1.000 metros que incluye el camino de acceso, antes y después del emprendimiento por donde los vehículos ingresan, especialmente en la zona de maniobra para entrar y salir del sitio, que debe estar siempre perfectamente señalizada con pintura de color amarillo y con suficientes carteles indicadores y de advertencia, con personal de seguridad las 24 hs.

1.7 ALCANCE DE LA OBRA.

1.7.1 Descripción del Proyecto propuesto:

Etapa de Operación:

Las tareas que se llevan a cabo dentro de las diferentes áreas de la Fábrica actualmente son:

a) Oficinas Administrativas

Cuenta con oficinas administrativas donde los encargados, es decir, sólo existen dos personas quienes se encargan de realizar las gestiones correspondientes y atención al cliente.

b) Fabricación:

Se utiliza El Tártago como materia prima para la elaboración del Aceite.

Las necesidades dentro de la Fábrica inician desde la obtención de materia prima hasta la entrega final del producto al cliente, son los siguientes:

Mantenimientos.

Respecto al mantenimiento de las instalaciones, las tareas específicas realizadas son:

Prueba periódica de los sistemas hidratantes de combate de incendios: operación aparte del personal de la empresa o empresas tercerizadas para el efecto.

Control de recarga de extintores portátiles: operación a cargo de empresas tercerizadas para el efecto.

Trabajos de mantenimiento a los equipos de aire y frío: la operación a cargo de técnicos en la empresa o personal tercerizada.

Limpieza periódica de los ductos de cocina: operación a cargo de empresas tercerizadas.

Mantenimiento de desagüe pluvial y cloacal: La operación a cargo de técnicos tercerizan.

Mantenimiento del sistema de tratamiento: contratación de empresa tercerizada que cuente con Licencia Ambiental para realizar el trabajo.

Revisión en las instalaciones eléctricas según cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo.

Depósitos:

Se cuenta con diferentes depósitos dentro de la fábrica, de artículos de limpieza de insumos, de productos.

Infraestructura

Instalaciones:

Se cuenta con instalaciones eléctricas, sistema hidráulico de combate de incendio, sistema de refrigeración, sistema de abastecimiento de agua, sistema de desagüe fluvial, sistema de desagüe cloacal y un sistema de tratamiento de efluentes.

Sistema de Prevención y Combate de Incendio.

Se cuenta con sistema de Prevención y Combate de incendios. El cual de acuerdo a los planos cuenta con detectores de incendio, humo – calor, detectores termovelocimétricos, pulsador manual de comando, alarma audio visual, cartel indicador de salida de emergencia, luces de emergencia con batería autónoma, boca de incendios equipadas, boca de incendio siamesa, extintores de arena fina, extintores de Polvo Químico ABC, extintor de gas vaporizable, panel centra de comando, tablero general-disyuntores diferenciales, tableros sectoriales, aspersores.

Sistema de Tratamiento de Efluentes.

Se cuenta con un sistema de desagüe cloacal que conduce al efluente a un desengrasador, posteriormente a una unidad de cantodigestor, para hacer la disposición final en el suelo, mediante trincheras de infiltración. Las tuberías perforadas de las trincheras de infiltración además comunicarán a registros que conducen el remanente de los efluentes a un tanque de 30 m³.

Servicios Básicos:

Agua:

Se cuenta con servicio de agua del proveedor de la zona y también con un pozo artesiano y un sistema de cloración.

Electricidad:

Será provista por ANDE, el local cuenta con un equipo generador de apoyo.

Recursos Humanos

Etapas de Operación: Se cuenta con 10 empleados operativos y 2 que trabajan en el área Administrativa.

Materias primas e insumos.

La materia prima utilizada es el tártago que el mismo proponente produce.

Desechos.

A) TIPOS

Residuos Sólidos.

Los residuos sólidos generados son dispuestos como abono en las parcelas de producción de Tártago.

Emisiones Atmosféricas.

Polvo

Ruidos.

El tipo de ruido generado es propio del local en donde hay una masiva afluencia de personas en su horario de atención con nivel de intensidad sonora moderada conforme a experiencias similares.